

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000326

UNIDAD EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000123

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
11.04 - Oficina De Servicios Generales								
31/10/2024	0000000435	022900020066	DISCO DE CORTE 12 in	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
31/10/2024	0000000435	030200060098	PLATINA DE ACERO 1/4 in X 6 in X 6 m	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
31/10/2024	0000000435	070400190318	CINTA AISLANTE - TAPACANTO PARA MELAMINA DE 0.45 mm X 22 mm COLOR NEGRO	Metro	0.00	0.00	200.00	0.00
31/10/2024	0000000435	207200060258	MELAMINA 18 mm X 2.15 m X 2.44 m	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
31/10/2024	0000000435	737000050081	PEGAMENTO PL-128 X 1/4 GALON	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
Bach. Rosmy Medali García Quispe
Jefe de la Oficina de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
M.C. Esq. José María Cordero
Firma de la Entidad u Organización de la entidad para quien se hubiera delegado dicha facultad